Nota UOC N° 43/2021.

Asunción, 15 de septiembre de 2021.-

Señor Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) – Código SICP Nº 1891, en el marco de la **Contratación Directa (CD) N° 03/2021 para la "Contratación de Servicio de Vigilancia del Edificio" – ID Nº 396.728,** convocada por esta Institución, a fin de remitir **Contrato N° 01/2021**, suscripto por el Proveedor: **Vigilancia S.A.** con RUC: **80060436-9**.

Al respecto, se menciona la necesidad de contar con los servicios por el cual fue invocado el llamado, con el fin de garantizar el desarrollo eficiente de los procesos y el buen desempeño de la Institución.

Esta convocante, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad de la Institución, ha formalizado el contrato respectivo con el Proveedor adjudicado, por tanto se solicita la difusión del citado contrato en el SICP y la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente.

Sin otro particular, me despido atentamente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE

C.P. DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Encargada de UOC - CONES